Edición de 12 páginas

# SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — N.o 2763 | Santa Fe, martes 13 de febrero de 1917

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m/n | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

### ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX", Av. Rivadavia. (Plaza España).

### ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

### ESCRIBANOS

SE DA CLASE DE CONTABILIDAD. SE HAcen composiciones de libros, balances, etc. Ocurrir Catamarca 145.

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673.

Caballo Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

### CONTADORES

ANTONIO J. SABATE
Contador público — 9 de Julio 377

### VETERINARIOS

Dr. A. O. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

### DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

### FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 299

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 399

### ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

### ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. — San Martín 651

### AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANKA — SAN LUIS 404

### AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

### CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 137

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 362

### COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

### EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

### DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

### DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANKA — SAN LUIS 404

### FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 486

### FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

"FABRICA DE ESCOBAS"

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 534

### FOTOGRAFIAS

Garcilaso — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 232

### GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

### GARAGES

CASA RAYRES — MENDOZA 79

### HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

### JOYERIAS

**Worms, José y Cía**
SAN MARTIN 807

Juan Caspani — San Martín 615

**Emilio C. Castellvi,**
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPE—JOYERIA Y VALLENES: MENDOZA 170/78

### LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 491

### LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. — Mendoza 151

**SEMILLAS**
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi—Mendoza 181

### PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

### ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

### LONERIAS

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 161

## Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pte.

**Trapos** viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICUlos de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rossa y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Turti. Casa fundada en el año 1891. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1926. — Il-enero.

**PLOMO** se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores, también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS, calle San Martín número 274, frente al mercado norte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia: 25 de Mayo 693. Pte.

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS en calle 25 de Mayo 323. Para tratar, ocurrir a esta administración.

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO Y COmodidades para familia, compuesta de un salón y cinco habitaciones. Calle 9 de Julio, esquina Obispo Gelabert. Para tratar, Boulevard Gálvez 494. 8612-c-14-2

A LAS FAMILIAS. LO MEJOR PARA EL tiempo caluroso "CAFE DE CEBADA", refrescante y digestivo. En venta a $ 1.20 el kilo. Pídase muestra a los únicos representantes Baldasini, Martínez y Robles, San Martín 407, Santa Fe. 8614-24-22-3

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA CON todas las comodidades, altos y bajos o separadamente. Juan de Garay 276. Ocurrir, 4 de Enero 277. 8692-10-2.

ISLA SE VENDE: PASTOS BUENOS PARA invernadas, con buenas aguadas; situada frente al paraje Rincón Viejo, mediante la isla, con una extensión de 2421 hectáreas cuadradas. Ocurrir: Moreno 326. 8610-c-3-3.

SE VENDE UN TERRENO DIVIDIDO EN tres lotes, situado en Candioti a su lado y ... de la línea del F. C. S. Fe. Para más datos dirigirse a Domingo Desalvo, en Córdoba. 8677-c-11-2.

LANCHITA A NAFTA, SE VENDE. —DOS BREACKS CHICOS, EN buen estado, se venden.
—VACAS LECHERAS, SE VENDEN. Razón: calle Mendoza 173. Cigarrería.

SE VENDE UNA REGULAR PARTIDA DE chapas de zinc y tirantes de pinotea. Ocurrir Juan de Garay, 242. Departamento 6. Carpintería. G-13-2

OFREZCO 100 $ A QUIEN CONSIGA empleo a joven de 19 años. Cartas a "Empleo", a este diario. 14-2

SE COMPRA DE OCASION VENTIlador de mesa. Precio por carta a N. N., 9 de Julio 281. 14-2

CORRALON BALEAR DE CARBON Y LEÑA, de Francisco Banet, 9 de Julio 472. Teléfono 476. pte.

AMA DE LECHE DE 6 DIAS SE OFRECE. Ocurrir calle Mitre entre Chacabuco y Maipú. 8654-13-2

SEÑORA FRANCESA, INSTRUIDA, DE EDUcación esmerada, desea ocuparse como institutriz, dama de compañía o ama de llaves en casa respetable. Dirigirse a Gabriela Arias, en hotel España, Santa Fe. 8711-9-2-16-3

ESTAMPILLAS ARGENTINAS USADAS, compro. Valores 0.20 a 0.50, pago 1 peso el ciento. De 1 peso a 20, precio convencional. Humberto I 145. Casilla F. C. C. A. 8708-22-2

### CASA VAZQUEZ
#### OTOÑO E INVIERNO

Esta acreditada casa, atendida personalmente y reconocida experta por su dueño, señor Pedro Vázquez, ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido en casimires de últimas novedad, importados por la misma; especialidad en sobretodos forma "Raglan", corte y arte en la confección, módicos precios. Teléfono 818, Rosario 78. Esta casa no tiene librería. pte.

SE DESEA COMPRAR UN TILBURY USADO. Ocurrir Salta 57. G-13-2

POR $ 0.80 SE CONFECCIONAN DOMINOS. Almohadones, blusas y bolsos, se entregan en el día. Ocurrir Vera 161. 8716-16-2

NAUM AZAT. AVISO AL PUBLICO QUE abrió un puesto en el mercado central de verduras y frutas surtidas, a precios muy baratos. 8717-25-2

SE ALQUILA UNA CASA CON SIETE HAbitaciones y demás comodidades. Ocurrir 25 de Mayo 161. G-13-2

"CASA ACHKAR", MERCERIA EN GENERAL, ventas por mayor y menor, grandes surtidos de hilo para coser y tejer. 4 de Enero 572. Santa Fe. G-13-2

JOSE IPPOLITO SE OCUPA DE COLOCAR vidrios de todas clases. 9 de Julio 491. Teléfono 302. "La Sanitaria". G-13-2

LIBROS DE ENSEÑANZA Y UTILES DE COlegio en la casa Juan Strada. San Jerónimo 572. Santa Fe. G-13-2

SE HA EXTRAVIADO UN ANILLO DE ORO con un brillante, en el trayecto de plaza España a San Martín 660. Quien lo entregue en la joyería Reinhold, será gratificado. G-14-2

SIRVIENTA FORMAL, ESPAÑOLA O ITAliana, con cama, se necesita en calle Buenos Aires 215. G-13-2

SE BUSCA UNA PIEZA AMUEBLADA PARA matrimonio, precios módicos. Ofertas: San Martín 521. Bar y café "Plaza". G-13-2

## Avisos del día

# NUEVA CASA
— DE —
## REMATES

COMISIONES EN GENERAL
— DE —
### José Lebedinsky

Rivadavia 331 — Santa Fe

Tengo gran surtido de muebles, estantes y mercaderías en general, que continuamente se rematan y venden particularmente. Recibo toda clase de muebles y mercaderías para rematar, adelantando dinero. 8704 8-2 9-3.

### "La Mutualista Santafecina"

SOCIEDAD NACIONAL

Casa Central: 9 de Julio 577

Presidente, señor Ignacio Crespo; vice, señor José Vicente Parpal; vocales: doctor Pedro J. Saurit, doctor Héctor S. López, doctor José A. del Sastre; señor Ramón J. Doldán; gerente, señor Francisco Silva; agente general, señor Clodomiro D. Amado.

## Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y LA JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Cancela.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

## Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lido, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lido, San Martín y Rioja 311. Santa Fe.

### Cochería "Santa Fe"
— DE —
### ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

**Calle 4 de Enero 324**

TELEFONO 477 — SANTA FE

## Reservado

para el café

a LOS

MANDARINES

## ¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

## 80.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

## AVISO

Participo a mi distinguida clientela y al público en general, que después del descanso veraniego, quedará reabierto el taller de la casa desde el 5 de febrero.

Se hacen vestidos finos de todas clases. Especialidad en trajes de estilo sastre.

Recibimos los mejores figurines de París.

ESTHER DE TROSKUNOFF, 4 de Enero 741. — Santa Fe.

## Se vende

Un almacén con bastante clientela y buen surtido a la calle, ubicado en un terreno de 23 por 24, con árboles frutales, alquiler reducido. Ocurrir, Urquiza 701. 8616-c-26-2.

# EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.
Precio de la caja: $ 0.50.
Unico depositario en Santa Fe:
FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SCHONING—San Martín 623—S. Fe

ACEITE DE OLIVA MARQUÉS
**Boccanegra**
EL MAS NOBLE Y MAS PURO

# RESERVADO

PARA EL ALMACEN QUE ABRIRA EL 1.o DE MARZO EL Sr. BAUTISTA S. MORNIGA, EN CALLE JUNIN ESQ. SAN LUIS

# COLONOS

## 3.000 hectáreas de campo para

agricultura se dan en arrendamiento al 22 por ciento de la producción en el establecimiento "La Lola", en Reconquista y al 35 por ciento dando la administración la tierra arada y rastrillada a vapor.

Nota. — Por datos e informes a la administración del establecimiento o al administrador del mismo señor H. Del Mármol, en Reconquista. 8700 8 2 9-3.

## 400 vacas de vientre

**200** novillos de uno a tres años.

**200** terneros más o menos o sean 800 animales al corte.

**130** novillos Durham de tres años.

**45** caballos, potros y yeguas y **40** caballos de trabajo, se **venden** a precio de ocasión. Estas haciendas se hallan en la provincia de Entre Ríos.

Para tratar, Salvador Espinosa, en la administración de este diario

# ENRIQUE BLANC
**Remates Ferias**

F. C. A. C. F. C. C. C. - F. C. S. F. y T. R.

**Todos los Miércoles**
en la ciudad de
**RAFAELA**

A la 1 p. m.

Nunca menos de 2.000 cabezas de haciendas de todas clases, debidamente clasificadas en lotes grandes y chicos.

Escritorio:
**Bolev. Roca 231-Rafaela**
Enrique Blanc

## Dr. Nicolás O. Bello
MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta || De 7 a 10 a. m. / De 2 a 5 p. m.

**Calle San Martín 485**
**Teléfono núm. 470**

## Estudio jurídico
DE LOS DOCTORES
**Amadeo Ramírez**
— Y —
**Carmelo P. Piedrabuena**
ABOGADOS

**Luis F. Ramírez**
PROCURADOR

**Zenón Ramírez**
PROCURADOR Y CONTADOR

**Vicente Ingaramo**
ESCRIBANO PUBLICO

Estudio: Calle 9 de Julio 762
SANTA FE — Teléfono 263

COLEGIO
## URBANO DE IRIONDO

Dirigido por las religiosas del Niño Jesús, San Justo (Santa Fe)

El establecimiento tiene espaciosos patios y habitaciones. Desde el 15 de enero se dictan las clases de 7.30 a 9.30 a. m., y desde el 1.o de marzo, mañana y tarde. En él, las niñas adquieren la instrucción oficial y a la vez se forman en la religión, fundamento de la moralidad de costumbres; se dan clases de francés, labores, dibujo, pintura, mandolín, etc., de solfeo y piano, según el programa del conservatorio Santa Cecilia al que está incorporado; admite pupilas, medio pupilas y externas; tiene una sección infantil para niñas y otra para niños; admite pupilas para cursar en la escuela normal de la localidad. 8631-18-1-v-1-3




¡PARA LAS SEÑORAS!

En todos los hogares debe encontrarse este aceite por ser el más exquisito de los que hasta ahora se han importado, pruébelo y se convencerá; se vende en todos los buenos almacenes de esta ciudad.

Para pedidos, dirigirse a José Roca Soler, San Luis 404. Santa Fe.

## Un éxito extraordinario
CERVEZA fresca a su mesa en
## Porrones de Vidrio

REPARTO A DOMICILIO
CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS"
Teléfono 194

## Universidad de Santa Fe

Facultad de derecho y ciencias sociales

AVISO

Se hace saber a los señores estudiantes que el 28 del corriente vence el plazo para presentar las solicitudes de inscripción y pago de los derechos correspondientes para los exámenes complementarios que tendrán lugar en la primera quincena de marzo próximo.

El registro de matrícula para la inscripción de alumnos regulares permanecerá abierto durante todo el mes de marzo próximo.

Horas de oficina de 3 a 6 p. m.

Santa Fe, febrero 5 de 1917. — El secretario.

8636-28-2

## Escuela Normal

DE CORONDA

1.o Se avisa a los interesados que desde el 15 del corriente quedan abiertos los registros de matrícula e inscripción en ambos departamentos de esta escuela normal.

2.o Las solicitudes de ingreso y de examen, deben ser presentadas a la dirección antes del 20 del actual.

3.o Los exámenes complementarios y de ingreso, tendrán lugar en los días 26, 27 y 28 del corriente.

4.o Los alumnos que deseen ingresar a la escuela, deberán inscribirse y presentarse en la fecha reglamentaria que es el 1.o de marzo, porque no se reservan asientos de preferencia en este establecimiento.

Por más datos, ocurrir a la secretaría de la escuela. — La dirección.

8688-28-2



## LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción del puente acueducto de cemento armado sobre la laguna Stúbal, en Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, (Capital Federal), todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, de 8 a 12 a. m. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, Charcas 1840, antes de las 3 p. m. del día 19 de febrero de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe hasta el día 14 del mismo.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario que se le entregará, ofreciendo ejecutar la obra por una suma total y única, pagadera en efectivo, y acompañará un sello de ($ 5 m/n) cinco pesos moneda nacional y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos Crédito Argentino Interno, en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el día 19 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el directorio de las obras sanitarias de la nación, conjuntamente con las propuestas que se presenten para la construcción de dicho puente con material metálico, y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1916. — José I. Goñi, secretario.

8527-19-v-14-2



# SANTA FE

## HONRANDO A LA PATRIA

Cumpliéronse ayer cien años de la gloriosa epopeya que en las llanuras de Chacabuco selló la libertad de un grupo de pueblos que constituyen hoy las florecientes y libérrimas repúblicas sudamericanas de habla española, que han cimentado sus nombres en el concierto de las naciones libres, honrando a la humanidad con sus actos de justicia y de fraternidad, abriendo sus brazos a todos los hombres de buena voluntad de la tierra.

La batalla de Chacabuco, que consagró la libertad de Chile y puso término al dominio de España en esta parte del continente, débese al esfuerzo del ejército argentino y a la ejecución del plan militar del general San Martín, que tenía como propósito la liberación de los pueblos limítrofes para cimentar sobre bases inconmovibles, la libertad de las provincias del Río de la Plata, de Tucumán y demás que formaban el antiguo virreinato.

El genio de nuestro gran capitán, que consideró la obra más difícil de la titánica lucha de la independencia el paso de la cordillera andina, tuvo, sin embargo, la colaboración entusiasta del pueblo argentino y de todos y cada uno de sus hijos, realizando el gran esfuerzo que culminó con la derrota de las fuerzas realistas el 12 de febrero de 1817, en una forma que ensancha nuestros corazones y llena de legítimo [illegible] orgullo nuestras almas.

El paso de los Andes, por los altos propósitos que lo determinaron y por la forma en que se realizó, venciendo todo género de dificultades y la escasez de medios y recursos que entonces existía, merece considerarse como una de las páginas más puras y gloriosas de nuestra emancipación del poder de la madre patria.

Nuestras armas, vencedoras en el combate que desde entonces tomó el nombre de Chacabuco por el lugar en que se libró, fueron mensajeras de libertad, de amor y de concordia para el pueblo de allende la cordillera, que apreció la acción de nuestros grandes próceres como el más desinteresado y sincero concurso para obtener la emancipación.

Al ofrendar, pues, a las actuales generaciones ese episodio de nuestra independencia, convidámos a meditar sobre su significado, para hacer revivir el culto a nuestras glorias y a nuestras tradiciones en el alma de nuestro pueblo.

Chacabuco es una de las más preclaras glorias argentinas y debemos honrar la efeméride cantando la inspirada estrofa de nuestra canción patria, que termina con el jubiloso verso "¡Al gran pueblo argentino, salud!".

Inclinémonos reverentes y de rodillas elevemos nuestras preces por la memoria de los que hace cien años consagraron la independencia definitiva de nuestra patria.

¡Gloria a ellos!

## La reorganización escolar

En los centros ligados a la enseñanza pública, se espera con marcado interés la reorganización escolar anunciada por el consejo de educación.

Altos funcionarios de esta repartición han hecho declaraciones privadas tranquilizadoras en lo que se refiere a las represalias anunciadas por los elementos políticos intransigentes del partido gobernante; así y todo se desea ver este acto de administración, que suele ser indicio seguro de las orientaciones a seguirse.

Por otra parte, las escuelas rurales deben empezar a funcionar dentro de dos días, y esa circunstancia, unida a la de no haberse publicado las resoluciones sobre nombramientos y traslados, hace aceptable las declaraciones a que nos referimos respecto al desahucio de la política de persecuciones que se aseguraba pediría al consejo. El indiscutible que el Sr. Ramírez habrá errado en muchas cosas de orden técnico hasta la fecha, pero no ha entrado en el odioso círculo de las separaciones sin causa, y no era de creer que entrara ahora.

De todos modos, es conveniente que esa reorganización se produzca en la forma que sea, a fin de que los maestros puedan saber a qué atenerse y quienes deban trasladarse de un punto a otro estén preparados para hacerlo, y no pierdan un tiempo que pueden necesitar las escuelas para su buen funcionamiento.

Asimismo sería necesario que, al inaugurarse los cursos escolares, todos los establecimientos de enseñanza estuvieran provistos de los útiles y material que deben usarse, pues nos consta que varias escuelas solicitaron provisión dos meses antes de terminar el año y no se les envió, ni se les ha enviado hasta la fecha, no obstante la proximidad de la apertura de clases.

Un poco de actividad por parte del consejo y de las inspecciones correspondientes es lo que por el momento se necesita.

## Efectos de la conflagración

El más grande efecto de la conflagración europea en todas las naciones, ha sido la escasez de carbón de piedra, el combustible esencial para la industria, la navegación y la vida doméstica.

Mucho antes de que estallara la guerra se sintieron las consecuencias de las huelgas en las regiones carboníferas inglesas.

Después, al romperse las hostilidades, se intensificó la crisis en nuestro país y se recurrió para remediarla a la compra de ese elemento en gran cantidad en el mercado norteamericano, reemplazándolo, no obstante esto, con leña y petróleo. Y cuando nos creíamos libres ya de este problema, nos encontramos abocados otra vez a una nueva crisis.

Así nos lo confirman las últimas informaciones que nos transmite nuestro corresponsal en Buenos Aires, quien nos informa de que el carbón de piedra existente en la república se agotará antes de dos meses.

Ante la amenaza que esto constituye para las industrias nacionales, creemos que el gobierno nacional debe arbitrar los medios necesarios para que no se note su paralización, adquiriendo más carbón o substituyéndolo con el vegetal.

Entendemos que en el caso de que nuestro carbón tuviera entrada, en reemplazo del de piedra, el mal que sufriríamos sería el menor, por cuanto con la elaboración de este combustible, y más el corte forzoso de leña, la situación de los desocupados vendría virtualmente a cambiarse, merced al aumento del trabajo, a la vez que se solucionaría el problema de la falta de combustible.

A este fin debe ir la atención de los poderes públicos, para que cuando se quieran tomar medidas, no sea ya tarde y resulten ineficaces. Si meditamos además en que la conflagración, lejos de tomar un cariz que dé esperanzas a creer en su terminación, parece ser que se acrecienta, veremos que este asunto merece más atención de la que ahora le dispensamos.

## SIN INTERVENCION

Cuando el interventor de Entre Ríos, doctor Joaquín S. de Anchorena, hizo renuncia de las altas funciones que investía, la opinión pública del país pidió, por el órgano de sus voceros, el nombramiento inmediato del nuevo interventor.

Las circunstancias así lo requerían.

La cámara vieja de la nación estaba en vísperas de entrar a discutir el presupuesto y las leyes impositivas, sin que la provincia de Entre Ríos estuviera representada en aquel cuerpo.

Esta anomalía importaba el abandono de los intereses de uno de los catorce estados argentinos.

Por ello se creyó que el presidente de la nación resolvería con rapidez el nombramiento del interventor, que había de poner fin al pleito legislativo entrerriano, para que las cámaras de aquella provincia llenaran las dos senadurías nacionales vacantes.

Empero, no sucedió así.

Estamos abocados a problemas trascendentales, y Entre Ríos permanece todavía sin representación en el senado nacional.

Esta situación de suyo peligrosa, no puede persistir, si no se quiere que la Carta Magna pase también a ser letra muerta en el escenario nacional, ya que en las provincias, salvo muy raras excepciones, ya nadie se acuerda de sus disposiciones.

Por lo tanto se impone el nombramiento del interventor federal de Entre Ríos, para que las cosas en aquella provincia vuelvan a su cauce normal y la cámara alta de la nación pueda ser integrada de inmediato.

## EL ANKILOSTOMA DUODENAL

Nuestra información de pasados días respecto a esta enfermedad que azota a Cayastá ha tenido la condición de varita mágica, que ha determinado el que se suscite una celosa y plausible controversia, respecto a los planes que para su exterminio piensa adoptar el Consejo de Higiene.

Como el asunto es grave y de interés general, abrimos nuestras columnas a la polémica.

Hoy publicamos dos sueltos que en el fondo coinciden y que nos han sido remitidos para que los publiquemos como de nuestra cosecha.

Así lo hacemos por conservar el incógnito a dos distinguidos doctores en medicina que para su publicación nos han honrado con su preferencia.

Pero desde mañana las colaboraciones que se nos ofrecen irán firmadas.

He aquí los dos artículos:

### A propósito del Anquilostoma

En un suelto aparecido en un colega de la mañana se atribuye al Consejo de Higiene el propósito de conducir a esta ciudad, para su tratamiento médico y consiguiente estudio, a los enfermos que en Cayastá se ha comprobado estar atacados de anquilostoma duodenal.

No sabemos qué grado de veracidad puede tener esa noticia, pero en caso de que ese idea se llevara a la práctica, no dejaríamos de criticarla, por cuanto tratándose de una enfermedad que no existe en Santa Fe, creemos que sería una imprudencia temeraria de parte de nuestras autoridades sanitarias, el elevar a la práctica ese propósito que entrañaría un serio peligro para esta ciudad, que ya es víctima de otras endemias.

Hemos sido los primeros en aplaudir las medidas tomadas por el Consejo de Higiene con respecto a la "anquilostomiasis" desarrollada en Cayastá, pero así como se ha enviado un técnico encargado de comprobar la existencia de esa enfermedad exótica y se encuentra en la mencionada población un guardia sanitario, pensamos que lo que corresponde al Consejo de Higiene es enviar con carácter permanente a la población de Cayastá todos los elementos sanitarios del caso y nombrar al mismo doctor Nicklison, que ya tiene hechos algunos estudios de los enfermos atacados, para que en aquella población combata los enfermos atacados de un mal que puede producir graves trastornos en el organismo.

Si el Consejo de Higiene piensa dedicar su atención a un asunto tan importante y no cuenta con los fondos necesarios, debe pedirlos al gobierno de la provincia, ya que se trata de la salubridad de una población que merece ser atendida como el caso lo requiere.

### Ankilostomiasis

En números anteriores, hemos comentado sin reservas la actitud asumida por las autoridades sanitarias para llegar al descubrimiento de una nueva enfermedad entre nosotros y precisar la zona geográfica que abarca.

El comentario favorable importaba, desde luego, un aplauso a la vez que un estímulo para quienes han tomado cartas en este asunto.

El colega "Nueva Epoca", en su último número, entra en un terreno completamente ajeno a las investigaciones científicas necesarias para llegar a precisar la enfermedad y combatirla eficazmente en su propio terreno y apartándose un tanto de lo que entendemos prudencial, comenta la noticia del traslado de los enfermos de Cayastá a esta ciudad para ubicarlos en el hospital de Caridad.

No muy al corriente de las prácticas que se acostumbran en estos casos, pensamos que será contraproducente todo aquello que importe una diseminación del foco primitivo y aunque el móvil sea de especulación científica, no se puede dejar de tener presente que las improvisaciones y apresuramientos podrían llevarnos al terreno de las contingencias y hasta el fracaso.

Por lo que hemos podido informarnos, la "anemia perniciosa" es una enfermedad grave y los medios de que dispone la ciencia para combatirla, no son muy eficaces todavía. Además, los enfermos podrán ser atendidos, indistintamente, en cualquier parte, pues los recursos de que actualmente se dispone pueden ser puestos en práctica en Santa Fe como en Cayastá mismo.

A nuestro modo de entender y encarar este asunto, el Consejo de Higiene de la provincia podría destacar un médico a fin de que se traslade a Cayastá y trate a los enfermos de "ankilostomiasis", a la vez que estableciendo un conveniente plan de drenajes pueda conseguirse sanear la zona infestada.

Es la conducta observada por el Departamento Nacional de Higiene, en vista de la epidemia de tracoma desarrollada en Berisso, de la provincia de Buenos Aires.

Nos proponemos, finalmente, hacer un reportaje al señor presidente del Consejo de Higiene.

## EL AISLAMIENTO NORTEAMERICANO

El gesto yanqui, rompiendo sus relaciones diplomáticas con la confederación germánica, ha sido masculino y una consecuencia inevitable de su política exterior anterior.

Pero el presidente Wilson en su nota a Alemania estableció un equívoco diplomático que era conveniente aclarar, esto es, que se abrogaba en general cierta especie de tutela o dirección de la política externa sud y centro americanas y determinada condición mentoresca en cuanto al resto de los países neutrales.

Ello no podía prosperar en razón de que si los no beligerantes de uno y otro continente, hubieran seguido la senda que el presidente norteamericano les trazaba, habrían reconocido de un modo tácito, pero reconocimiento al fin, que, en efecto, los intereses de esas naciones estaban en cierto modo pendientes del pensamiento que primara en la Casa Blanca.

Ya no queda país alguno neutral que no haya significado al secretario de Estado del Káiser su profundo disgusto por la forma en que éste bloquea a sus enemigos.

La suma de las protestas aisladas de cada cancillería neutral dan una enorme fuerza a la condenación colectiva manifestada, en lo que al derecho de navegación libre se refiere y cada Estado ha revelado su entereza en estar presto a reivindicar sus fueros, pero no a romper diplomáticamente unas relaciones, porque la política de cada nación tiene una fisonomía y conveniencias propias que no pueden quedar al arbitrio de un parecer simple o insinuación insidiosa de otra cancillería, por poderoso que sea el Estado a que pertenezca.

Los Estados Unidos no eran el portavoz de las repúblicas centrales y australes, ni mucho menos de los Países Escandinavos, Holanda, España y Helvecia, por cuya razón la actitud asumida por el presidente Wilson tenía que conducirle al aislamiento, como ha sucedido. Lo contrario sería lo ya expresado: una sumisión tácita a sus acuerdos.

Producido el hecho, en la forma que indicaba el mensaje del presidente, los demás países que siguen en paz hubieran quedado en un plano secundario inadmisible.

Suecia y Noruega pesan de tal modo en el mar Báltico que en esa llanura líquida pueden inclinar la balanza marítima ya en favor o en contra de cualquiera de las potencias que se asoman a ese mar. No sólo por la región que les sería dado fácilmente minar y por la supresión de su tráfico con Alemania y Rusia, que debe observarse que no se contrae sólo a la producción propia, sino que llega al extremo de ser vía de tránsito para los productos de Sud América y España.

Dinamarca, por sus condiciones topográficas, puede también cerrar el paso al Báltico, minando el Skager Rak, Cattegat, Sundt, Bel mayor, Belt menor y sus costas y cerrando también determinado tráfico con el Schleswig-Holstein.

En este caso Alemania podría entrar y salir a ese mar por el canal de Guillermo 2.o, no así la escuadra rusa, pues el Báltico quedaría aislado y hasta imposible para la navegación comercial.

Holanda; de parte de Alemania, le resolvería el problema del cobre, los víveres y equipos de los cuales está rebosante.

En su contra le distraería un serio contingente de tropas que tendrían que sostener una encarnizada y enconada lucha.

Suiza está en las mismas condiciones que la nación anterior, con la particularidad de que en lucha con el Káiser tendría a su favor la laberíntica e intrincada orografía que la caracteriza.

España: está lejos de los campos de batalla, pero no importa.

Una agresión suya a Francia sería para esta nación un golpe de importancia suma dado su ejército, aguerrido por una incesante lucha de años y años.

Un pacto con la misma nación sería herida de muerte para Alemania, pues le opondría en el Somme o en los Vosgos medio millón más de hombres como medida previa y lo que es peor, sumada a los aliados aportaría una flota importante y lo que tiene más valor aún, sus fábricas de armas y proyectiles, sus tres arsenales de guerra, víveres y equipos, caballada y cuantos elementos del subsuelo, que son cuantiosos, hacen falta en esta clase de guerra.

De acuerdo los cañones de Ceuta, Melilla y Gibraltar, sería infranqueable el Mediterráneo.

Las repúblicas centro y sudamericanas, no tienen que temer verse envueltas en el fragor de los combates y en cuanto a su comercio (bastante resentido con Europa) lo tienen asegurado entre sí, con Norte América y con los nuevos horizontes mercantiles que pueden y deben despejar por vía del Pacífico, limpio de peligros y aun con los aliados, siempre que lo hagan con buques de sus respectivas banderas.

Siendo ésta la situación, queda perfectamente definida la fisonomía del cada uno de los países beligerantes, y por lo tanto, la razón de su independencia de acción para no admitir tutelas ni requerimientos ajenos y conducirse por sí mismos, pues de lo contrario habría que aceptar que la palabra de los Estados Unidos podía arrastrar al resto del mundo por el camino de sus conveniencias, definiéndole la condición de árbitro del destino de la tierra, no obstante haberse preocupado muy poco de ella cuando súbditos neutrales perecían en las catástrofes engendradas por los submarinos teutones y poniendo únicamente el grito en el cielo antes cuando la víctima era norteamericana, ahora cuando ve su comercio en peligro.

Hábil ha sido el presidente Wilson, pero no lo han sido menos los neutrales desligándose de toda invitación, que llega tarde y que no serviría más que para hacerle el juego sin alcanzar ningún beneficio propio.

Si los Estados Unidos hubieran estado del lado de la Argentina cuando lo del "Presidente Mitre", de parte de España cuando lo del "Lusitania", de los demás países neutrales cuando el "Arabic" y el "Persia" y otros buques torpedeados en que perecieron o fueron damnificados sus súbditos respectivos, podría haber solicitado su ayuda afirmando que había sonado en el reloj de la historia la hora de realizar una labor conjunta en favor o en contra de los aliados, en contra o en favor de los imperios centrales.

Pero en la forma en que se han venido desarrollando los sucesos, se reproduce lo del famoso cuento del "tarde piace".

Hoy los Estados Unidos tocan las consecuencias de su política de vacilaciones antes, de aislamiento en beneficio propio siempre y de ahí su situación actual.

Porque no son los neutrales, no, quienes prescinden de ellos, sino ellos mismos los que se han aislado.

El capitán Forward.

Santa Fe.

# La conflagración europea

## LA CAMPAÑA DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

## COMBATE EN LA ZONA DE GORIZIA

## Numerosos encuentros en el frente oriental

### LA ACTITUD DE LA REPUBLICA CHINA

### Informaciones generales

**La nota china a Alemania — Apoyo del Japón — La acción de los submarinos alemanes — Pérdidas causadas a la marina mercante — Nuevos buques hundidos — Empréstito ruso.**

NUEVA YORK, febrero 12 — El gobierno del Japón ha aprobado la nota recientemente pasada por China a Alemania, por la que ésta república previene que se adherirá a la actitud de los Estados Unidos si continuase la guerra submarina teutona en las condiciones actuales.

NUEVA YORK, febrero 12 — De Berlín transmiten con carácter oficial el siguiente despacho:

En los dos últimos días, los submarinos alemanes hundieron vapores mercantes en una cantidad que representa 38 mil toneladas.

Los comandantes de dos sumergibles relatan que durante sus incursiones en el mar hundieron vapores que importan 41.000 toneladas.

Los últimos vapores hundidos por los submarinos son los ingleses "Voltaire", "China" y "Netberie".

Un sumergible que penetró en Las Palmas, torpedeó al buque griego "Spyros", que transportaba un cargamento de trigo, procedente de Buenos Aires.

PETROGRADO, febrero 12 — El gobierno ruso gestiona en estos momentos un nuevo empréstito de guerra en el Japón, por valor de cien millones de pesos oro.

**Venizelos y el reino de Grecia — Nuevo empréstito británico — Derrota de los austriacos en Gorizia — En Borovolin y Mikalavoka, los rusos obtienen éxitos — Discurso del director de correos de Londres — Acciones británicas — Bombardeos aéreos — Exitos austriacos — Avance italiano contenido.**

NUEVA YORK, febrero 12 — Ha circulado la noticia de que el ex jefe del gabinete griego, Venizelos, se reconciliará con el rey Constantino de Grecia, una vez terminada la guerra.

LONDRES, febrero 12 — El ministro de hacienda británico, Mr. Law, ha solicitado de la cámara de los comunes apoye la emisión de un empréstito de 500 millones de francos más sobre los créditos votados para gastos de guerra, que pasan de cuatro mil millones.

ROMA, febrero 12 — Dice un comunicado oficial que los italianos lograron rechazar a los austriacos en el este de Gorizia, causándoles muchas bajas.

PETROGRADO, febrero 12 — Un parte oficial informa lo siguiente:

Los rusos, en un ataque, tomaron a los alemanes posiciones y armas, cerca de Borovolin.

A raíz de algunos contraataques, nuestros soldados desalojaron a los teutones de las posiciones que ocupaban en Nikalavoka, al sur de Golitch.

LONDRES, febrero 12 — El director de correos de Londres ha manifestado en un discurso, que Inglaterra cuenta con recursos superiores a los del enemigo para continuar la guerra, declarando en corroboración de ese aserto que diariamente les son enviadas a los aliados municiones por valor de 18 millones de francos.

LONDRES, febrero 12 — Oficialmente se anuncia que los británicos hicieron volar, con éxito, una mina en Berry-au-Bac, en la cota 108.

Se produjeron combates de patrullas en la Champagne y Argonne, con resultados favorables para los ingleses. Estos derribaron en Neuville un avión alemán.

Una escuadrilla compuesta por aviadores franceses logró bombardear todos los campamentos y dependencias militares alemanes de Stenay, Bar-sur-Meuse y Argies.

VIENA, febrero 12 — Con carácter oficial se anuncia que los austriacos tomaron otros 270 prisioneros italianos en el sector de Gorizia.

Los aeroplanos peninsulares bombardearon ineficazmente Mucciá, Roccio y Opeina.

Los austriacos rechazaron a los italianos en Rolmeta, tomándoles 42 prisioneros.

También contuvieron el avance del enemigo en Joco.

**Actitud de Mr. Gerard—Incendio de un navío, sofocado — Los aeroplanos perdidos por la "Entente" — El A. B. C. y los beligerantes — Embajador de Méjico en Norte América.**

WASHINGTON, febrero 12. — El embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, actualmente en Suiza, ha declarado que se negó a firmar un acuerdo con Alemania, en el sentido de que en caso de guerra con Norte América, sería permitida la salida a los buques alemanes y sus tripulantes internados en este país.

WASHINGTON, febrero 12. — Fué sofocado el incendio que se declaró a bordo del vapor holandés "Noordam".

NUEVA YORK, febrero 12. — De Berlín dicen que desde el comienzo de la guerra, fueron derribados por los alemanes 1.002 aeroplanos aliados.

WASHINGTON, febrero 12. — El general Carranza ha dirigido una nota a Mr. Wilson proponiendo al A. B. C. la celebración de un acuerdo, prohibiendo el envío de víveres y armas a los países beligerantes.

WASHINGTON, febrero 12. — El gobierno de Méjico nombró embajador de esa nación en los Estados Unidos, al señor Eduardo Bonilla.

**Ataques alemanes en Armentiers y la Bassée — Bombardeo en el Ancre— Avance alemán en Lutsk — Probable crisis de gabinete en España.**

NUEVA YORK, febrero 12. —Transmitido de Berlín, se ha recibido hoy el siguiente comunicado oficial alemán:

"Los alemanes continuaron con éxito sus ataques en Armentiers y sud de La Bassée.

"Hubo intenso bombardeo en el Ancre.

"Nuestros soldados avanzaron al oeste de Lutsk, y tomaron prisioneros los oficiales y 40 soldados cerca de Kiselin.

MADRID, febrero 12. — Anúnciase como muy posible una crisis ministerial.

ROMA, febrero 12. — Falleció hoy en esta ciudad el diputado Albio.

### MONTEVIDEO

**Hecho de sangre**

MONTEVIDEO, febrero 12. — En un incidente habido entre el administrador del hospital de niños, señor Micelli y el practicante señor Introini, el primero dió al segundo una puñalada.

El herido está gravísimo.

### CHILE

**El centenario del paso de los Andes**

SANTIAGO, febrero 12. — Partió para Buenos Aires el caballero peruano, señor Bentin.

Los diarios saludan el centenario de la batalla de Chacabuco.

Los monumentos a San Martín y O'Higgins fueron visitadísimos.

El jueves se realizará un desfile con antorchas en honor a la Argentina.

## DEL EXTRANJERO

### DE ESPAÑA

**Texto íntegro de la nota a Alemania**

Transcribimos a continuación las notas pasadas por el gobierno español y el de Suiza a Alemania, con motivo de la campaña submarina iniciada por esta nación:

«El señor ministro de Estado a su alteza serenísima el príncipe Max de Ratibor y de Corbey, embajador de su majestad el emperador de Alemania.

«Madrid, 6 de febrero de 1917.

«Señor embajador:

«Muy señor mío:

«El gobierno de su majestad ha examinado detenidamente la nota que se sirvió entregarme vuestra alteza serenísima el 31 de enero último, en la que se anuncia el propósito decidido del gobierno alemán de interrumpir desde el día siguiente todo tráfico marítimo sin otro aviso y por medio de cualquier arma, alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, y el Mediterráneo oriental, y debo decir que su lectura le ha producido muy penosa impresión.

«La correcta actitud de neutralidad en que desde un principio se colocó España y en que se ha sabido mantener con inquebrantable firmeza y lealtad, le da derecho a que no se ponga en tan grave peligro la vida de sus súbditos dedicados al comercio marítimo y a que este no se perturbe y merme con tal exceso en toda la extensión de las zonas en que el gobierno imperial asegura que ha de apelar, para conseguir su propósito, a todas las armas y a prescindir de todas las limitaciones que se había impuesto hasta ahora en sus medios de lucha naval.

«Aun antes de prescindir el gobierno imperial de esas limitaciones, ha protestado el gobierno de su majestad por no estimarlas bastantes para excusar el cumplimiento de las prescripciones del derecho marítimo internacional; pero llevado el método de guerra, que Alemania anuncia, a tal extremo inesperado y sin precedentes, es gobierno español, teniendo en cuenta los derechos y exigencias de su neutralidad, debe presentar con mayor razón su protesta al gobierno imperial, tan serena como firmemente, haciendo al mismo tiempo las reservas necesarias que impone la presunción legítima de la ineludible responsabilidad contraída por el gobierno imperial a causa, principalmente, de las pérdidas de vidas que puede originar su actitud.

«El gobierno de su majestad hace la afirmación de que cerrar por completo el camino de ciertos mares, substituyendo el derecho de captura, innegable en ocasiones, por un pretendido derecho de destrucción en todo caso, está fuera de los principios legales de la vida internacional, y sobre todo, y más que nada, de que el extender el sentido de ese derecho a destruir en la forma anunciada la vida de los no combatientes y de los súbditos de una nación neutral como España, es contrario a aquellos otros principios observados por todas las naciones, aun en los momentos de mayor violencia.

«Si el gobierno alemán, como dice, confía en que el pueblo español y su gobierno no se cierren a los razonamientos de su adecisión y de su necesidad, esperando que cooperen por su parte a evitar más miserias y más sacrificios de vidas humanas, comprenderá asimismo que el gobierno español, dispuesto a presentar en el momento oportuno y eficaz su iniciativa y su apoyo a todo aquello que haya de contribuir al advenimiento de una paz cada vez más deseada, no puede admitir como legítimo un régimen de guerra excepcional por el que, a pesar de los deberes en que ese concepto le incumbe, se dificulta y hasta se impide el tráfico marítimo de España, comprometiendo su existencia económica con serio peligro de la vida de sus súbditos.

«El gobierno de su majestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda que el gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que unen a los dos países, y encontrará dentro de las duras exigencias de la terrible guerra moderna medios con qué satisfacer la reclamación de España, fundada en el deber inexcusable que obliga a su gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se siente plenamente apoyado por la razón y el derecho.

«Aprovecho la oportunidad para reiterar a vuestra alteza serenísima las seguridades de mi alta consideración.

«Firmado: Amalio Gimeno.»

**Texto de la nota de Suiza a Alemania**

«El gobierno imperial no puede dejar de reconocer que las medidas anunciadas infringen de manera grave el derecho al comercio pacífico que, de conformidad con las leyes internacionales, pertenece a Suiza como nación neutral.

«El bloqueo de casi todos los puertos neutrales accesibles a Suiza presenta un serio peligro para nuestro aprovisionamiento de víveres y de materias primas, así como para nuestras exportaciones.

«Por más que, en virtud de un arreglo, es posible utilizar el puerto de Cette, que queda fuera del bloqueo, nuestros transportes marítimos se restringen tanto, que resulta muy gravemente perjudicada nuestra vida nacional.

«El bloqueo sigue a una serie de medidas tomadas por ambos grupos de beligerantes, contrarias a los derechos de las naciones y a las convenciones internacionales, por las que nuestra libertad de acción económica fué limitada y contra las cuales hemos ya alzado en vano la voz.

«En tales circunstancias, el bloqueo es todavía más oneroso y opresivo.

«Por tanto, el consejo federal se ve obligado a protestar enérgicamente y a hacer toda clase de reservas respecto al bloqueo en cuanto su aplicación perjudicaría a los derechos de los neutrales, reconocidos por la ley.

«El consejo federal se reserva especialmente sus derechos, si la medida tomada por Alemania causa la destrucción de propiedad de ciudadanos suizos.

«Finalmente, el consejo federal no duda de que Alemania hará todo lo necesario para garantizar en cuanto sea posible la seguridad de los ciudadanos suizos y evitar las penosas consecuencias de la disposición tomada para la vida económica de la confederación.»

## Capital Federal

**Juicios de "La Razón" — Impuestos al petróleo — Vapores del extranjero — El "Luisiana" — Fechas patrias — Proyecto del ejecutivo — El presidente—El ministro del interior —Animales para Francia—De Salta —El carbunclo — Isla Martín García — Nuevos viajes del doctor Gómez — Otras noticias.**

BUENOS AIRES, febrero 12. —"La Razón" censura la diminución a ocho millones del anexo al ministerio de obras públicas.

—El senado insiste en mantener los impuestos al petróleo.

—Hasta fines de marzo no llegarán vapores del extranjero.

—Se considera perdido el vapor italiano "Luisiana" que sufrió un accidente en las costas de Almería (España).

—Prosiguen con entusiasmo los festejos conmemorativos del centenario del paso de los Andes. El Círculo Militar colocó la piedra fundamental del monumento a los granaderos a caballos.

En el mausoleo del general San Martín se colocaron flores y se rindieron honores militares.

—El ejecutivo elevó al senado un proyecto sobre creación de un consejo económico de agricultura.

—Ha mejorado el presidente de la república señor Hipólito Irigoyen. No concurre aún a su despacho de la casa de gobierno.

—Hoy asumió el mando del ministerio del interior, el titular del mismo, doctor Gómez.

—El exportador señor A. Zencha, ha embarcado para Francia numerosos caballos. Trata actualmente de comprar en nuestra república remolcadores para llevarlos a Europa.

—Comunican de Salta que el gobierno lanzó a la circulación veinte mil pesos en bonos.

—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia de Buenos Aires, expresan que se producen casos de carbunclo.

—El instituto geográfico militar procederá en breve a la triangulación de la isla de Martín García.

—En la provincia de Córdoba, la gente desocupada acude a los establecimientos de campo en procura de comida y alojamiento.

—En la casa de gobierno se dice que en breve, el ministro doctor Gómez, emprenderá nuevas jiras por los territorios, iguales a la que acaba de realizar.

Dícese que el presidente de la república no ve otra forma de encarrilar las cosas. La intervención del ministro doctor Gómez, garantirá en todas partes una rápida y duradera reorganización.

—Comunican de San Juan que está importándose a esa provincia, grandes cantidades de azúcar ordinaria, destinada a los bodegueros, que seguramente la emplean en la adulteración de vinos.

—En el próximo mes de junio, se inaugurará en el salón "Príncipe Jorge" un bazar en beneficio de la Cruz Roja inglesa y del fondo de socorro para las familias de oficiales británicos, organizado por la asociación de damas inglesas.

—Desde el 1.o de enero del corriente año hasta el 31 del mismo mes, la suma recolectada en el hospital italiano para constitución del fondo del personal de ese establecimiento, participante de la guerra europea, asciende a la suma de 1.904.75 pesos m/n.

—En la presente semana iniciarán sus tareas las comisiones inscriptoras de capitales en giro.

—Una leve mejoría se observó ayer en el estado de salud del arzobispo, doctor Espinosa.

Hoy realizarán una nueva consulta los médicos que asisten al distinguido prelado.

—El vapor holandés "Frisia" que debía salir el 9 del corriente para Amsterdam, seguirá detenido en la dársena norte hasta tanto su agente reciba instrucciones de la dirección del Lloyd Real Holandés.

**En el senado — Interesante debate — Aprobación del anexo de Instrucción Pública — Varios detalles — Las enfermedades contagiosas — Iluminación — Homenaje.**

BUENOS AIRES, febrero 12 — El Senado a causa de la ausencia del ministro Gómez, en el recinto de sesiones, suspendió la discusión del anexo correspondiente al ministerio del interior. Después de pasar a cuarto intermedio se reanudó la sesión, con asistencia de los ministros de instrucción pública, guerra, marina, obras públicas y hacienda.

Se trató inmediatamente el anexo correspondiente al ministerio de instrucción pública y después de un prolongado debate se aprueba la partida destinada a combatir el analfabetismo, votándose tal cual había venido de la cámara de diputados y rechazándose la diminución de tres millones que se había proyectado.

—Durante la semana pasada han ocurrido 79 fallecimientos, a consecuencia de enfermedades infecto-contagiosas.

—El personal del instituto bacteriológico tributó un sentido homenaje póstumo a la memoria del doctor Osvaldo Cruz, fallecido en Río Janeiro.

—Los edificios de los diarios "La Nación", "La Prensa" y "La Razón", como igualmente la mayoría de los edificios públicos, se encuentran iluminados en homenaje al centenario del paso de los Andes.

**Clausura del proceso Gartland — El "Príncipe di Udine" — Ecos de un hundimiento — Proyecto sobre introducción de azúcar — Consecuencias de una investigación.**

BUENOS AIRES, febrero 12 — Hoy quedó clausurado el sumario del proceso Gartland, el que será elevado al juez de sentencia. El asunto se asegura que quedará en el mismo misterio.

—A fin de mes entrará el vapor "Príncipe di Udine", a objeto de cargar avena por cuenta del gobierno italiano. A su regreso llevará reservistas.

—El vapor neutral "Balbaken", hundido por los submarinos alemanes, salió el 3 de Enero de Buenos Aires, con un importante cargamento de cereales con destino a Cherburgo.

—Atribúyese al ejecutivo la preparación de un proyecto autorizando la introducción de azúcar por cuenta del Estado, a fin de mantener la provisión a bajo precio.

—Con motivo de la investigación levantada en el Neuquén, el gobierno considerará las razones que existen para un saneamiento general en los territorios a medida que se vayan comprobando las denuncias contra los gobernadores y altos funcionarios.

—Los diarios comentan la evolución política en el Paraguay, al anunciar que en las elecciones de Marzo, en aquel país, se inaugurará la nueva ley electoral del voto secreto y lista incompleta.

**Sesión del senado — Resuelve estar en sesión permanente**

BUENOS AIRES, febrero 12 — En este momento el senado resuelve estar en sesión permanente hasta terminar el debate del presupuesto.

Fué aprobado el anexo del ministerio de justicia e instrucción pública.

Asisten todos los ministros, a excepción del doctor Gómez, aprueban el anexo al ministerio del interior, informando el Dr. Salaberry, y sobre el del ministerio de hacienda. El mismo informa momentos después sobre un proyecto por el cual se autoriza la construcción de obras públicas, etc., etc.

Los senadores inician después la discusión sobre la marina mercante, pasando a tratar, después, lo relacionado con los subsidios.

## SOCIALES

**Nocturno**

A veces, cuando en alta noche tranquila,
sobre las teclas vuela tu mano blanca,
como una mariposa sobre una lila
y al teclado sonoro notas arranca,
cruzando del espacio la negra sombra
filtran por la ventana rayos de luna,
que trazan luces largas sobre la alfombra;
y en alas de las notas a otros lugares
vuelan mis pensamientos cruzan los mares.
y en gótico castillo donde en las piedras
musgosas por los siglos crecen las hiedras,
puestos de codos ambos en la ventana
miramos en las sombras morir el día
y subir de los valles la noche umbría;
y sos tu paje rubio, mi castellana,
y cuando en los espacios la noche cierra,
el fuego de tu estancia los muebles dora,
y los dos nos miramos y sonreímos
¡mientras que el viento afuera suspira y llora!
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
¡Cómo tenéis las almas encantos vanos,
¡cuando sobre las teclas vuelan sus manos!

J. A. Silva.

**Sepelio**

Toda una manifestación de duelo resultó ayer por la tarde, la ceremonia del sepelio de los restos de la señora doña Fortuna Sánchez de López, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestra última edición.

Un numeroso cortejo acompañó hasta la última morada los despojos de la extinta.

Entre las coronas que adornaron, como homenaje de simpatía, el féretro, anotamos las enviadas por las siguientes personas:

Ernesto Fontanarrosa, Angel Casa-

pacha en un lenguaje bastante antidocente al juzgar la medida de los miembros de aquella corporación, medida que vulnera, según la revista aludida, el derecho de representación y quién sabe cuántas facultades inalienables de las colectividades. Funda su catilinaria esa publicación, en la circunstancia de que la misma se encargaba de cobrar sus sueldos a los maestros nacionales por la módica suma de dos pesos mensuales. Pero lo que no dice es cuánto cobra por las operaciones restantes que realiza y que consisten en hacer anticipos de dos o tres meses a los necesitados y en gestionarles crédito de ropas, calzado, etc.

Ahora bien: si los hombres que están al frente de esa publicación y en particular un señor Fernández que es el que firma la protesta dirigida al consejo no fueron impulsados por otro interés que el de hacer el mayor bien posible a sus colegas, los maestros, mal se explica la exasperación que de ellos se han apoderado ante una resolución conducente a terminar con ese parasitismo, tan nocivo como digno de anatema.

Tenemos motivos para creer que el Consejo Nacional de Educación no ha de reconsiderar en ningún punto la medida más acertada y moralizadora que hasta ahora dictó y hemos de seguir de cerca este asunto, de interés tan vital para el gremio más digno de defensa que existe: el magisterio.

## Cámara sindical de la Bolsa de Comercio

Ayer celebró asamblea general extraordinaria la institución cuyo nombre nos sirve de título. La asamblea fué efectuada a los fines de la elección de dos miembros suplentes por un período de dos años, y un miembro suplente por un año, siendo elegidos los siguientes señores:

Por dos años: A. Pérez Ordóñez y Carlos Lapotti y por un año: Alejandro Lanfranchi.

## Las aspirantes a sub-preceptoras

Se han presentado a rendir examen en la inspección general de escuelas del consejo de educación, las siguientes señoritas: Alfaro Gumersinda, Uristezábal María Jesús, Battiolni María, Boyer Ida, Bergallo Cira M., Battistela Dalia, Bozzini Elena, Borzone María Teresa, Borzone Gabriela A., Barch Andrea, Chiarello Amelia, Elena Rousseau, Elvira, Costa Amparo Antonia, Candioti Adela, Casal Manuela, Devota Dolores E., Fernández Manuela, Gutiérrez Rosalina, García del Moral Hermenegildo, Gaudín Elena, Ibarra Gorosito Jacinta, Ibarra Justa Amparo, Lemos Ricarda, Laurini [illegible] Laurini Juana As., Lassaga Ma[illegible], Massa M. Luisa, Morcillo Lidia, Montenegro Oliva Dora, Mangonelli María A., Martino María C. L., Pena María, Prado María Juana, Pavía Angela, Pérez Puro, Reyes Macedo Luisa, Romero Mercedes, Rosell Marcelina, Requena Esperanza, Rodríguez Aldina, Rosell Encarnación, Soria Elisa, Lusenna Mercedes, Labanini María Rosa, Vila Luisa D., Vistallo María Antonia, María J. Amarte, María L. Hughes, Liendo María L., Morcillo María, Adela Monjes y señores Domingo Piccolo y Julio Pérez Alonso.

## ACTUALIDAD ENTRERRIANA

**Lo del hospital San Martín. — Un mitin que no se justifica. — La prensa oficialista.**

VII

Y va de interrupciones; pero ya comprenderá el lector que ellas son necesarias. No es posible pasar por alto ciertos procedimientos y actitudes que no condicen con la cultura, con el interés público ni con el liberalismo de que hacen alarde determinados diarios y personas.

Y vaya por adelantado esta indispensable declaración: soy liberal, y como el que más; y muy respetuoso de las ideas de cualquier orden que profesen otros; y muy sincero y muy franco para reconocer y proclamar bondades, errores o defectos, así sea en perjuicio de mi modo de sentir y de pensar.

Dicho esto, no se extrañará que dentro de este orden de ideas y de sentimientos, reconozca la imperiosa necesidad de que las Hermanas de la Caridad, alejadas del hospital San Martín, retornen a sus puestos de labor y sacrificio, y de que se normalice cuanto antes la situación especial que se ha creado al establecimiento por la falta de médicos y la ineptitud de su personal.

Tampoco de que recrimine los propósitos de ciertos elementos liberales que se aprestan a realizar un mitin auspiciado de la laicidad de los hospitales. Y mucho menos ha de extrañarse el que condene esa campaña personal, insidiosa, inculta y repugnante a la decencia, con que vienen particularizándose los diarios oficialistas; campaña iniciada hace tiempo contra todo lo que no lleva el sello de la docilidad y el servilismo con que se caracteriza el oficialismo entrerriano.

Así "La Acción", que sustenta ideas religiosas en disparidad con las mías, es el blanco obligado de esos diarios; y vuelcan sobre ella todo el vocabulario de grueso calibre que la gramática parda ha creado. Todo porque su prédica sana, altiva y bien inspirada en los intereses colectivos señala con frecuencia los yerros del gobierno y condena los malos actos de los funcionarios públicos y procedimientos de ciertos políticos convertidos hoy en personalidades de cartón.

Para esos diarios, lo mismo que para los paniaguados del gobierno, vale decir, los saraministas, nadie tiene derecho a pensar, sentir, ni obrar, sino como ellos piensan, sienten y obran.

Mucho se criticó, y con justa razón, el imperio de la llamada oligarquía, pero si comparamos la situación actual con la oligarca, y examinamos detenidamente una y otra, encontraremos seguramente muchos puntos de contacto en ellas. Concretos presentados en estas mismas columnas lo demuestran, y le evidenciarán más aún en las correspondencias sucesivas.

Justo.

Paraná, febrero 10.

## Aprovechando las circunstancias

Se ha denunciado al gobierno de la nación, que agentes oficiales de los países en guerra vienen efectuando una activísima propaganda en todas las ciudades de la república, y principalmente en Buenos Aires, en el sentido de inspeccionar las plazas cerealistas respecto a las futuras operaciones a realizar.

La producción argentina está, en consecuencia, sufriendo esta campaña sin alterarse en nada la solidez de sus precios: no obstante esto, se puede afirmar que el mercado cerealista de Rosario ha sufrido un gran descenso en lo que a sus operaciones mercantiles se refiere, haciéndose notar en forma grave el poco movimiento que reina desde que Alemania anunció la nueva guerra submarina, circunstancia que han aprovechado los agentes oficiales en beneficio propio y perjuicio de los vendedores.

Pero mientras esto sucede, los Estados Unidos de Norte América, anuncian que ellos fletarán más barcos mercantes para transportar productos cerealistas argentinos y a tal efecto tienen en trato grandes cantidades de cereal, que es, se puede asegurar, comprado ya por los sindicatos yanquis.

Además de esto, el Brasil que carece de trigo, anuncia a su vez que fletará todos los barcos que se han refugiado en sus puertos para el transporte de la cosecha argentina qué ya ha comprado en los puertos de Rosario, Bahía Blanca, Buenos Aires y La Plata. Por esto se ve que la perspectiva que espera a los vendedores, no puede ser mejor.

Es bueno saberlo para no ser engañados por los que aprovechan las circunstancias para causar impresión sobre un porvenir nada bueno a nuestras producciones.

## Los desocupados en 9 de Julio

En el departamento 9 de Julio, sólo se han anotado en el censo de la desocupación obrera 16 ciudadanos sin trabajo.

De todas las informaciones recibidas por la dirección de estadística, es el departamento que da el menor porcentaje de desocupados.

Lo que no deja de ser una suerte.

## Cierre de los almacenes en B. Aires

El ejecutivo nacional acaba de dictar un decreto por el cual modifica el últimamente suscripto y que se refiere al cierre de los almacenes en la metrópoli.

El nuevo decreto establece que los almacenes pueden tener sus puertas abiertas los domingos hasta las doce del día, bajo la condición de que sean atendidos por sus propietarios, sin ocupar para esa tarea dependientes ni obreros.

No podrán expender bebidas alcohólicas.

El decreto a que hacemos referencia dice así:

Los negocios cuyo exclusivo o principal ramo sea la venta de bebidas alcohólicas, permanecerán cerradas en días domingo.

Los almacenes, fiambrerías, pastelerías, cigarrerías y casas de venta de café en grano y molido, podrán permanecer abiertos para la venta al público en ese día, hasta las 12 m., siempre que sean exclusivamente atendidos por sus dueños y, en consecuencia, con la prohibición de ocupar dependientes u obreros.

En todo negocio que pueda abrir para la venta en domingo, se prohibe el expendio de bebidas alcohólicas, debiendo el Departamento Nacional de Trabajo reprimir estrictamente toda infracción, mediante la aplicación de las multas correspondientes y el cierre incontinenti del negocio, una vez comprobada la infracción.

El presidente del Departamento Nacional del Trabajo, hará cumplir estrictamente el artículo 12 del reglamento de la ley número 4.661, exigiendo a los bars, confiterías, cafés y toda clase de comercio que pueda abrir en domingo, la colocación de carteles visados por el mismo funcionario, donde conste la lista de aquellos artículos que puedan ofrecer en venta y que en ningún caso podrán ser los mismos de otros negocios de clausura obligatoria en domingo. Se colocarán también anuncios en lugares visibles, dentro del local, de que no se venden bebidas alcohólicas.

## El puente sobre el Saladillo N.o 2

En la oficina de las obras sanitarias de la nación se nos anuncia que en la anterior semana se dieron por terminados los trabajos de terraplenamiento del puente carretero situado sobre el Saladillo No. 2, línea San José del Rincón.

Con esa obra la vialidad en el interior se incorpora un apreciable progreso.

## Escuela para menores analfabetos

En el mes de Agosto del año pasado, la directora de la escuela "San Martín" de esta ciudad, señora Margarita Bustos de Ovieto, elevó una solicitud al señor presidente del Consejo de Educación, interesándolo en la buena obra que se haría creando en el local de la escuela que dirige, una clase nocturna para adultas analfabetas. Después de muchos trámites, la señora de Ovieto acaba de conseguir la creación de la clase por ella solicitada, pues el consejo de educación ha resuelto establecer dicha escuela, independiente de la "San Martín", pero en el mismo local, designando directora a la señorita Lucrecia Carrera.

Este adelanto, que favorece, como es de imaginarse, a las analfabetas, se debe a la reconocida actividad de la directora de la escuela "San Martín".

Es un triunfo que lo honra.

## Los bancos de la plaza Colón

A la hora en que aparece la presente edición, es posible que la municipalidad ya haya mandado colocar en la plaza Colón los bancos con que antes contara y que fueron quitados, ignoramos con qué fin.

Pero debemos hacer presente que hasta ayer por la mañana, dichos bancos no habían sido repuestos en sus sitios, por lo cual, haciéndonos eco de la solicitud de un vecino de dicho paseo, insistimos en que la ausencia de esos asientos en la plaza Colón, es considerada sencillamente perjudicial.

Esperamos en consecuencia, que a la brevedad posible, la municipalidad dotará a la plaza Colón de los asientos que le pertenecen.

## BUENA MEDIDA

Desde hace algún tiempo, la municipalidad ha iniciado una eficiente campaña tendiente a la higienización y blanqueo de las casas de inquilinato, que se encontraban y se encuentran en pésimas condiciones de limpieza.

Eso es bueno, tanto por la salud de los mismos habitantes de esas casas, como por el prestigio sanitario de esta ciudad.

Era un hecho notorio pocos meses ha, que algunos conventillos se habían transformado, debido a que no se les aseaba, en verdaderos focos de infección y otros, la mayoría, si no estaban en estas mismas condiciones, poco les faltaba.

Ahora, los propietarios de casas de inquilinato son compelidos terminantemente a velar por la higiene de esos conventillos. A este fin, algunos de los mismos son provisoriamente desalojados para introducir mejoras de aquella naturaleza.

Aplaudimos esta medida municipal, que al fin dará en tierra con los conventillos inmundos.

## Predicción del tiempo

La oficina meteorológica anota para hoy estos datos.

Tiempo bueno y fresco.

## LAS CARNESTOLENDAS

Se anuncia una nueva función artística, en beneficio de la sociedad coral carnavalesca "Lazo de Amor".

Esta se realizará en el salón del cine-teatro Santa Fe, el próximo miércoles, 14 del corriente, por la noche.

La entrada general al espectáculo, que consistirá, según se nos anticipa, en la exhibición de algunas interesantes películas y la interpretación de determinadas obras teatrales, se cobrará al precio de cincuenta centavos.

### Fondos para las comparsas

Las comparsas que se preparan a festejar dignamente a Momo, no se sienten muy satisfechas, debido a que la municipalidad, aún no les ha acordado los fondos con que todos los años las subvenciona.

Estamos a cinco días de dichas fiestas, por lo que las comisiones directivas de las comparsas, se sienten justamente alarmadas por esta causa.

No hay que alarmarse, conocemos la justicia que prima en todos los actos del señor intendente, y podemos asegurar que no olvidará a las sociedades que en los días de Carnaval alegrarán con su presencia nuestras calles.

### "Murga Zampaguita"

Esta comparsa nos hace saber que en el cine Doré se dará una función a su beneficio en la que tomará parte dicha murga, presentándose con sus clásicos trajes, cantando, danzando y tocando todo el chispeante y jacarandoso repertorio que extensamente posee.

## El barrio oeste

### EN PLENO RETROCESO

Los hechos delictuosos que se vienen sucediendo en el barrio oeste, en la zona que hemos indicado en anteriores sueltos, y que la policía debe conocer perfectamente, nos mueven a volver con nuestras críticas y comentarios sobre el tema, esta vez para puntualizar pormenores que merecen la inmediata atención de la autoridad competente, por constituir verdaderas señales de regresión hacia las épocas del compadraje aleve y empedernido, de melenas fecundas y cuchillo en la cintura.

La superioridad policial no se ha dignado atender nuestras anteriores quejas al respecto; de ahí que el barrio oeste continúe sin vigilancia durante la noche en las calles más peligrosas, dados sus encrucijadas, recodos, huecos, arboledas y falta de alumbrado.

Esa apatía de la autoridad ha determinado la transformación de aquél en un refugio de sujetos de avería, bisbistas, madruguistas, ebrios maleantes y provocadores, amigos de lo ajeno, en pocas palabras, todo cuanto de anormal y pervertido trafica en los bajos fondos sociales.

Casi no transcurre noche sin que, en el barrio oeste, a altas horas, se sucedan pugilatos en medio de la obscuridad de las calles, sin que la policía intervenga.

Aparte de eso merodean, como decimos, por aquellos dominios, una serie de sujetos malintencionados que, nos consta, ofenden inopinadamente a cualquier pacífico viandante, dirigiéndole palabras groseras e insultantes.

Las patotas, gracias a la falta de un buen servicio de vigilancia policial, han encontrado, después de la reducción de las comisarías seccionales que determinó el traslado de la 4.a, con el consiguiente detrimento de dicho servicio en aquella zona, inmejorable campo de acción en todo el dominio comprendido, poco más o menos, entre las calles Francia, Buenos Aires, hospital de Caridad y boulevar Zavalla. Existen por allí boliches que están abiertos hasta muy avanzada la noche, donde esa gente de avería se embriaga para salir luego por las calles a sembrar el pánico entre el vecindario, lanzando gritos, disparando tiros de tarde en tarde y riñendo la mayoría de las veces.

Conocemos los hechos y los antecedentes de todo lo que viene sucediendo en el oeste y podemos asegurar que faltan garantías por parte de la policía para la seguridad de los vecinos y que muchos de éstos se privan a menudo de salir de sus domicilios durante la noche para evitar cualquier posible incidente o altercado desagradable, pues aquello se ha convertido en algo así como una madriguera de traficantes de la ebriedad, ésta en primer término, el robo, el desafío, el insulto y otras cosas desagradables.

De manera que la autoridad policial debe de una vez por todas ofrecer las garantías necesarias para la tranquilidad, los intereses y aún la misma vida de los vecinos del referido barrio, pues de lo contrario, éstos se verán precisados en cualquier momento a apelar a los medios legales de defensa contra la acción de esos elementos rezagados.

Nada más por el momento.